

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. **PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ**, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En torno al 50% de los parados de Ávila no recibe ningún tipo de prestación ¿Tiene el Gobierno establecido un programa de ayudas para las personas que se encuentran en esta situación?

En el Congreso de los Diputados a 24 de enero de 2017.



EL DIPUTADO
PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ



EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
51/ESS-3/yda